



MARIO E. LEIVA MELIVA CIA.LTDA.

Av. El Inca E4-278 y Guepi • Telfs.: 225-8570 / 71 / 246-8680 • Celular: 0998-536 686
www.meliva.com • e-mail: meliva@ecnet.ec • Quito - Ecuador

MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARIO E. LEIVA MELEIVA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito DM, a 31 de Marzo del 2017, a las 17H00, en las oficinas de la compañía, que se hallan ubicadas en la Ave. El Inca No. E4-278 y Guepi, edificio Leiva Gallegos, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: Mario Leiva A., propietario de 350 participaciones; Susana Gallegos A., propietaria de 50 participaciones; Mario Javier Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; Laura Susana Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; Enrique Guillermo Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; Pedro José Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones; y César David Leiva Gallegos, propietario de 50 participaciones. Los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.
3. Destino de las utilidades.

Preside la junta el señor César D. Leiva Gallegos y hace de secretario el señor Mario J. Leiva Gallegos, en sus cualidades de presidente ejecutivo y gerente general de la compañía respectivamente.

La compañía tiene un capital suscrito de \$6,500.00 dividido en 650 participaciones de diez dólares cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el presidente y dice que, con anterioridad a la presente junta, se entregó a cada uno de los socios, copias del informe del gerente general y de los estados financieros del ejercicio económico del 2016.

Pide a la junta se pronuncie sobre el informe del gerente general.

Los socios, aprueban por unanimidad, el informe del gerente general.

SEGUNDO PUNTO.- Nuevamente toma la palabra el presidente y dice que, pone en consideración de los socios el contenido del balance general y las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016.

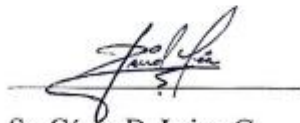
La junta aprueba, por unanimidad, este documento.

TERCER PUNTO.- El presidente toma la palabra y manifiesta que, de la lectura del balance de la compañía luego de las deducciones de ley, existe una pérdida de \$2.268,67.

La junta aprueba, lo expuesto por el presidente.

Una vez que se han conocido todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva y, para constancia, firman los socios conjuntamente con el presidente y el secretario.

La junta se levanta a las 17H40.



Sr. César D. Leiva G.

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



Sr. Mario J. Leiva G.

SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO



Sr. Mario E. Leiva A.

SOCIO



Sra. Susana Gallegos A.

SOCIA



Sra. Laura S. Leiva G.

SOCIA



Sr. Enrique G. Leiva G.

SOCIO



Sr. Pedro J. Leiva G.

SOCIO